



BASES PARA LA PARTICIPACIÓN A LA CURSA DE BESTDRIVE SAN SILVESTRE 2018

1. El Ayuntamiento del Masnou organiza, el día 26 de diciembre, la 39a edición de la carrera de BestDrive San Silvestre del Masnou, la cual será gestionada y ejecutada por el club atletisme La Sansi. El evento comenzará a partir de les 9.15 horas con las carreras infantiles y las carreras populares de 5km que tendrán lugar a partir de les 9.45 horas; la carrera de mujeres y 10.30h la carrera de hombres. Por espacio las carreras de hombres y mujeres serán a diferentes horas.

2. La inscripción es abierta a todos, sin distinción de edad, sexo o nación. Cada corredor o corredora participa bajo su responsabilidad y asume también lo de tener la condición física suficiente para afrontar la prueba. El hecho de participar a la carrera representa la aceptación total y el respeto de este reglamento. Su interpretación y todo aquello que no quede expresamente regulado será decidido por la Comisión Organizadora.

3. Los derechos de inscripción son:

Con camiseta y obsequios: 12 euros (14 euros chip alquiler)

Sin camiseta ni obsequios: 9 euros (11 euros chip alquiler)

Descuentos por grupos de 10 personas pueden contactar a elmasnou@lasansi.com

- a. Para grupos de más de 10 participantes (con chip de alquiler): 10 euros por participante
- b. Para grupos de más de 10 participantes (con chip propio): 8 euros por participante

Carrera infantil (2004-2018)

Los derechos de inscripción para la carrera infantil son de 4 euros con camiseta técnica y 2 euros sin camiseta técnica (el beneficio de los cuales se destinarán a donaciones solidarias).

Días antes de la carrera, todavía para determinar.

El mismo día de la carrera en la zona de salida a partir de las 7.30h y hasta las 9h.

4. La inscripción se puede formalizar a través de Internet a www.santsilvestredelmasnou.com o www.elmasnou.cat o presencialmente en los puntos siguientes:

Presenciales en El Masnou:

COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL. C/ de la Ciutat San Sebastián,14. Tel. 935571860

Tienda Domingo Catalán C/ Bordeta, Carretera de La Bordeta,7 Barcelona Tel. 934235401

5. El plazo máximo de inscripción finaliza el **19 de diciembre a las 23.59** horas o hasta agotar los dorsales (Algunos de las últimas ediciones se han agotado 10 días antes de la carrera). Aun así, el número previsto de participantes es de 2.300 inscritos y se podrá cerrar el periodo de inscripción al lograrse dicha cifra.

6. La inscripción es personal e intransferible, y supone la aceptación total de estas bases y del Reglamento oficial de la Comisión de Cursas de Fondo de la Federación Catalana de Atletismo.

Los/las participantes, **permiten explícitamente que su nombre, apellido, sexo y año de nacimiento sean publicados a las listas de inscritos, como también a la de resultados** si acaban la carrera, siguiendo la normativa establecida.

La organización pedirá DNI u otra identificación para comprobar la edad o la identidad del atleta. A los impresos de inscripción quedará reflejada la autorización de los padres o tutores para la participación de cualquier participante menor de edad. Esta autorización habilitará, en el caso de accidente y no presencia de los padres o tutores, el traslado del menor al centro de urgencia más cercano.



En caso de que la persona que se inscribe finalmente y no pueda participar en la prueba, la organización no hará ninguna devolución o cambio.

7. Todo el mundo quien participe a las carreras populares, se tiene que presentar a la línea de salida con el dorsal y chip correspondiente visible colocado en el pecho. Los atletas sin dorsal no podrán salir ni entrar a meta. Personal de la organización se encargará de aplicar esta normativa.

8. El cronometraje de la carrera se hará mediante el sistema de Chip con la empresa Championchip, el chip amarillo de propiedad y chip blanco de alquiler que irá en el dorsal y no tendrá que devolver.

9. Sólo se incluirán en las clasificaciones los corredores y corredoras que empiecen, sigan y acaben todo el recorrido con el dorsal y el chip correspondientes, y que traspasen la línea de llegada.

10. La organización no se hace responsable de los perjuicios morales o materiales que se puedan causar los participantes y al público durante esta competición.

Las reclamaciones se aceptarán exclusivamente hasta las 23:59 del mismo día de la cursa vía email: elmasnou@lasansi.com

La carrera de los niños será participativa y podrán tomar parte todos los niños y niñas nacidos desde el año 2004 hasta ahora. Habrá premio para los tres primeros clasificados masculino y femenino.

11. Temporización de las carreras:

- 9.15h Olímpicos 1 Masculino y Femenino 2013-2018 (400*mts)
- 9.20h Olímpicos 2 Masculino y Femenino 2009-2012 (800*mts)
- 9.25h Olímpicos 3 Masculino y Femenino 2004-2008 (800*mts)
- 9.45h San Silvestre para mujeres. Todas las edades 5 kilómetros
- 10.30h San Silvestre para hombres. Todas las edades 5 kilómetros

A las carreras de 5km se recomienda la participación para deportistas de más de 14 años.

12. Los premios serán los siguientes:

- Premio para los 3 primeros clasificados absolutos masculino y femenino
- Premio para los tres primeros/as masculino y femenino de las carreras de menores.

Olímpicos 1 Masculino y Femenino 2013-2018
Olímpicos 2 Masculino y Femenino 2009-2012
Olímpicos 3 Masculino y Femenino 2004-2008

- Premio a los primeros de cada categoría, que NO hayan quedado entre los 3 primeros absolutos

- Hombres/mujeres entre 1999 y 2005 categoría Junior masculino y femenino
- Hombres/mujeres entre 1994 y 1998 categoría Promesa masculino y femenino
- Hombres/mujeres entre 1984 y 1993 categoría Senior masculino y femenino
- Hombres/mujeres entre 1974 y 1983 categoría Veterano +35 masculino y femenino
- Hombres/mujeres entre 1964 y 1973 categoría Veterano +45 masculino y femenino
- Hombres/mujeres entre 1954 y 1963 categoría Veterano +55 masculino y femenino
- Hombres/mujeres entre 1900 y 1953 categoría Veterano +65 masculino y femenino



- Premio campeonato del Masnou al primero/a clasificados locales absolutos masculino y femenino.
- Premio al más joven y más mayor.
- Premio a la entidad con más número de corredores inscritos/participantes.

13. Todos los participantes que escojan la opción con camiseta recibirán una camiseta técnica de manga larga y una bolsa con productos de los sponsors. A las carreras de promoción también habrá camiseta técnica para los participantes.

15. Así mismo, las personas participantes dispondrán de un servicio de aparcamiento gratuito a la misma salida por gentileza de Promociones Portuarias, SANO, Puerto del Masnou, de un servicio de guardarropa a la zona de salida, una zona lúdica infantil (a partir de 3 años). Aquel día se prevé tránsito intenso para acceder en la zona de aparcamiento y por eso se recomienda a las personas participantes que lleguen con suficiente tiempo de antelación para evitar colapsos. Teniendo en cuenta que la estación de tren del Masnou se encuentra junto a la salida y llegada de la carrera, y que dispondréis de un billete de tren gratuito para hacer el viaje de ida y vuelta. Se recomienda utilizar el tren como medio de transporte. El Puerto cerrará la entrada a las 8.30h y hasta las 11.15h no se podrá circular.

16. Se sortearán obsequios y grandes sorpresas entre los que lleguen a meta. El sorteo se hará en el momento de la entrega de premios, deportistas de élite, comité organizador y familiares no podrán participar. Sortearemos una motocicleta Sym 125cc entre los participantes en las dos carreras Renault Street Run Viladecans 2/12 y Sant Silvestre del Masnou 26/12.

17. Habrá los servicios siguientes: servicio médico, dorsal con nombre, cajones de salida según la marca, punto de encuentro de voluntarios, entrega de obsequios, avituallamiento al finalizar la carrera, WC, guardarropa, vestuarios, zona lúdica infantil, sorteo de material deportivo y de una moto.

18. Los resultados estarán en la web desde el mismo momento que el participante cruce la línea de meta, a la web:

www.santsilvestredelmasnou.com

19. El hecho de participar en la carrera implica la aceptación de estas bases de participación, mientras que aquello que no quede recogido queda bajo la decisión de la organización.

20. Los participantes haciendo su inscripción dan su consentimiento porque el Club Atletismo La Sansi, por sí mismo o por terceras entidades, haga uso de las imágenes de la prueba para hacer promoción así como de los datos personales para el tratamiento informático con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial. De acuerdo con el que establece la Ley orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la protección de datos personales, los participantes podrán ejercer su derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma parcial o total sus datos. Para ejercer este derecho, hay que solicitarlo por escrito en el domicilio social de La Sansi (C/ de Santo Buenaventura, 35, 1r 1a, 17310 Lloret de Mar, Girona).

La organización se reserva el derecho de cambiar la fecha o el recorrido, o cancelar el acontecimiento, sin que se tenga derecho a reclamar compensación alguna por parte de los inscritos.